

COMUNICACION B.C.R.A. "B" 12.246
Buenos Aires, 11 de noviembre de 2021
Fuente: página web B.C.R.A.
Vigencia: 11/11/21

Circ. OPASI-2. Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER). Período: 16/11 al 15/12/21.

A las Entidades Financieras:

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles, en anexo, los valores diarios del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER).

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

María Cecilia Pazos,
subgta. de Administración y Difusión
de Series Estadísticas a/c

Adriana Paz,
gerenta de Estadísticas
Monetarias

ANEXO

Toda la información disponible (incluyendo más decimales de los que pueden visualizarse en el siguiente cuadro) puede ser consultada accediendo a:

www.bcra.gov.ar | Estadísticas | Monetarias y financieras | Cuadros estandarizados de series estadísticas | Tasas de interés y montos operados | Tasas de interés y coeficientes de ajuste establecidos por el B.C.R.A. | Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), serie diaria.

– Archivos de datos:

<http://www.bcra.gov.ar/pdfs/PublicacionesEstadisticas/ceraaaa.xls>, donde aaaa indica el año.

– Referencias metodológicas:

<http://www.bcra.gov.ar/pdfs/PublicacionesEstadisticas/bolmetes.pdf>.

Consultas: boletin.estad@bcra.gov.ar.

– Nota para los usuarios del Programa SDDS del FMI:

El calendario anticipado de publicaciones para los cuatro próximos meses puede ser consultado en:

<http://www.economia.gob.ar/progeco/calendar.htm>

B.C.R.A.	Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER)	Anexo a la Com. B.C.R.A. "B" 12.246
----------	---------------------------------------------------	-------------------------------------

IPC		
Variación del Índice de Precios al Consumidor utilizada para el cálculo del CER a partir de la fecha indicada	Fecha a la que corresponde el coeficiente	Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) Base 2.2.2002=1
3,5	20211116	36,9046
	20211117	36,9470
	20211118	36,9893
	20211119	37,0318
	20211120	37,0743
	20211121	37,1168
	20211122	37,1594
	20211123	37,2020
	20211124	37,2447
	20211125	37,2875
	20211126	37,3302
	20211127	37,3731
	20211128	37,4160
	20211129	37,4589
	20211130	37,5019
	20211201	37,5449
	20211202	37,5880
	20211203	37,6311
	20211204	37,6743
	20211205	37,7175
	20211206	37,7608
	20211207	37,8041

	20211208	37,8475
	20211209	37,8909
	20211210	37,9344
	20211211	37,9779
	20211212	38,0215
	20211213	38,0651
	20211214	38,1088
	20211215	38,1525

– Cálculo según Ley 25.713, art. 1 (Res. M.E. 47/02; a partir del 7 de febrero de 2014, Res. M.E. y F.P. 35/14 y a partir del 7 de diciembre de 2015, Res. M.H. y F.P. 5/16, 17/16, 45/16, 100/16, 152/16, 187/16 y 203/16).